

CHACRAS DE CORIA, 10 DE JUNIO DE 2024.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 13077/2024**, en el cual la **Secretaria Académica** de esta Casa de Estudios **Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH**, eleva la nómina de estudiantes en condiciones de recibir el premio por **Reconocimiento Anual a la Excelencia Académica "Ing. Agr. Roberto VEGA"**, de acuerdo a los términos de la Ordenanza N°589/2017-CD., y

CONSIDERANDO:

Que la citada Ordenanza reglamenta el otorgamiento de las distinciones honoríficas a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias, que se destaquen por sus relevantes condiciones y excepcional contracción a la labor universitaria.

Que se eligen los mejores promedios de cada una de las Carreras por año, es decir, mayor número de materias aprobadas y mejor promedio.

Que la Comisión de Docencia, sugiere avalar la nómina de estudiantes propuestos para recibir tal distinción.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 07 de junio de 2024, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar la Distinción Premio por Reconocimiento Anual a la Excelencia Académica "Ing. Agr. Roberto VEGA", a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUYO, que cumple con los requisitos y promedio necesarios para alcanzar la mencionada distinción correspondiente al **Ciclo Lectivo 2024**, que a continuación se detalla:

Premios Vega 1^{er} año

CARRERA	APELLIDO Y NOMBRE	PROMEDIO C/A	INGRESO
Ing. Agr.	YANEZ PIOLA, Guillermina	9,11	2023
Ing. RNR.	CARMONA, Valentina	9,10	2023
Lic. Brom.	CANO REY, Ángeles Yael	8,29	2023
Brom.	CANO REY, Ángeles Yael	8,00	2023

Premios Vega 2^{do} año

CARRERA	APELLIDO Y NOMBRE	PROMEDIO C/A	INGRESO
Ing. Agr.	BIONDOLILLO, Sebastián Ezequiel	9,125	2022

Premios Vega 3^{er} año

CARRERA	APELLIDO Y NOMBRE	PROMEDIO C/A	INGRESO
Ing. Agr.	RUIZ PETRA, Facundo	8,62	2021

///...

///...

Premios Vega 4^{to} año

CARRERA	APELLIDO Y NOMBRE	PROMEDIO C/A	INGRESO
Ing. Agr.	MUÑOZ VALDEARENAS, Joaquín E.	9,87	2020

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.**RESOLUCIÓN Nº 111**
R.M.

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO